MUTUALIDAD

Comprometidos con su Seguridad y Tranquilidad

MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Número 44 / Año 12 / Septiembre 2026



Aniversario Glorias del Ejército

216 Años



Chile y su Ejército

Unidos indisolublemente desde los albores de la República

El caballo, fiel compañero del Ejército

Nobleza, valentía y lealtad

Con usted, en cada etapa de su vida



En Mutualidad del Ejército y Aviación creemos que la tranquilidad se construye a lo largo de toda la vida. Por eso, acompañamos a nuestros Asegurados en cada etapa, entregando soluciones que responden a sus necesidades, durante su vida activa como en retiro de las Instituciones.

Desde el inicio de su carrera, nuestros Asegurados cuentan con el respaldo del **Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio**, que les brinda protección a ustedes y sus familias. Asimismo el **Seguro de Vida Colectivo Renta Temporal**, orientado al personal con menos de 20 años de servicio, es un producto que otorga otra alternativa de protección y respaldo económico a los beneficiarios durante un período determinado.

Para quienes buscan complementar su protección, Mutualidad dispone de **seguros de vida individuales**, de contratación voluntaria, los cuales son: el **Seguro de Vida Dotal**, que permite contar con una protección ante el fallecimiento o, término de la vigencia del plan sin que ocurra un siniestro, disponer del monto asegurado en la póliza y el **Seguro de Vida con Cobertura Oncológica**, que otorga un respaldo adicional frente a una de las enfermedades de mayor impacto en la actualidad y, tiene la ventaja de pagar una suma asegurada de libre disponibilidad, contra el diagnóstico primario de la enfermedad.

Junto con sus soluciones de aseguramiento, Mutualidad entrega Beneficios Sociales y ofrece **alternativas de financiamiento**, como son sus Préstamos, los que permiten apoyar proyectos personales, enfrentar imprevistos o concretar nuevas metas.

Al llegar la etapa del retiro, el compromiso continúa. Los **Pensionados** pueden acceder, además de **Beneficios Sociales**, a soluciones de financiamiento especialmente orientadas a sus necesidades, como el **Préstamo Adulto Mayor**, el **Préstamo de Anticipo de Desahucio** y el **Seguro de Vida Colectivo Voluntario**, que permite mantener la protección para ellos y sus seres queridos.

Las necesidades cambian con el tiempo, pero nuestro compromiso permanece. Por ello, seguimos acompañando a nuestros Asegurados y sus familias con soluciones de aseguramiento, financiamiento, y apoyo, con la confianza y cercanía que nos caracteriza desde hace más de un siglo.





Mutualidad del Ejército y Aviación *Comprometidos con su Seguridad y Tranquilidad*

Con Ud. en cada etapa de su vida

Editorial



Estimados Asegurados y Aseguradas:

Septiembre es un mes muy esperado por los Chilenos, ya que junto con la llegada de la primavera, celebramos nuestras Fiestas Patrias, sacando a relucir nuestras tradiciones, bailes, comidas y bebidas típicas. En el día que Chile tiene reservado para conmemorar "Las Glorias del Ejército", deseamos expresar nuestro reconocimiento a todos los integrantes de esa noble institución, que valoramos por la abnegación, esfuerzo y vocación de servicio público que demuestran diariamente, en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales, y por el ejemplar desempeño e incansable entrega con que enfrentan las complejas tareas que a través del Estado y las Leyes le encomienda.

Saludamos, también, a quienes hoy se encuentran en condición de retiro y que, en su momento, entregaron su talento y capacidades para hacer del Ejército una mejor institución, desde la cual sirvieron a Chile.

La celebración de esta Festividad, fue decretada por el Presidente Ramón Barros Luco el año 1915, reconociendo su participación en toda la gesta emancipadora de nuestra Patria.

Su destacada actuación en tiempos de guerra y en la paz, le permite al Ejército ser considerado como una de las instituciones más confiables del país, reconocimiento que sus integrantes han asumido y les permite afrontar los desafíos y tareas profesionales, que se les impone como primera institución armada de la República, que forma parte del patrimonio nacional.

Tengo la satisfacción de informarles que, los resultados financieros de lo que va corrido del año, han estado por sobre lo previsto en la proyección del año y en la planificación estratégica del trienio 2026-2028. Con ello, seguimos consolidando una situación financiera estable, que nos permite dar satisfacción a los requerimientos de aseguramiento, préstamos y beneficios sociales para nuestros Asegurados, pudiendo a la vez afrontar las vicisitudes que el futuro nos pueda presentar, sin afectar nuestra línea de desarrollo en nuestro segundo siglo de vida, apoyando al Personal Activo y en Retiro del Ejército y Fuerza Aérea de Chile.

Este año, nuevamente, debimos concurrir en apoyo a nuestros Asegurados que se vieron afectados por los temporales e inundaciones que afectaron a gran parte del país. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a los más necesitados, dado nuestra condición de organismo auxiliar de previsión social, que nos reconoce la Ley.

Estos logros se han alcanzado gracias a la dedicación y profesionalismo de los Trabajadoras(es) de Mutualidad, a quienes debo reconocer el esfuerzo adicional que han debido desplegar este año, para poder implementar el nuevo sistema informático y adaptar nuestros procesos a las disposiciones legales y reglamentarias, que cautelan la seguridad y confidencialidad de la información personal de nuestros Asegurados.

Finalmente, vaya nuestro homenaje a los militares que, cumpliendo su juramento, tuvieron el honor y gloria de entregar sus vidas, para legarnos nuestro territorio, así como nuestro agradecimiento para los miles de soldados que, día a día, se esfuerzan, para hacer mejor a nuestra Patria.

Atentamente,

Gerente General.

Contenido

COMPROMISO INSTITUCIONAL 2

Con usted en cada etapa de su vida.

PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD 4

Un impulso para hacer realidad sus proyectos.

CONVENIOS 5

Nuevos convenios de educación.

GLORIAS DEL EJÉRCITO 6-7

Ejército de Chile: Siempre vencedor, jamás vencido

EL CABALLO, FIEL COMPAÑERO DEL EJÉRCITO 8

Nobleza, valentía y lealtad.

SEGURO DE VIDA CON PROTECCIÓN ONCOLÓGICA 9

Pago de suma asegurada contra diagnóstico de cáncer primario.

JUEGOS CRIOLLOS 10

Tradiciones que unen generaciones.

EDUACIÓN FINANCIERA 11

Don Juan y el carrito de sandwiches.

SEGURO DOTAL 12

Planificar hoy para enfrentar el mañana.

Equipo Editorial

Carlos Ketterer Droghetti / Gerente General
Víctor Mizón García-Huidobro / Gerente de Finanzas
Boris León León / Gerente de Seguros
Luis San Martín Sepúlveda / Gerente Comercial
Ítalo Sciolla Tabilo / Secretario General
Óscar Mezzano Escanilla / Subgerente Administrativo y de Personas
Sergio Nazar Martínez / Subgerente de Planificación, Desarrollo y Control
Felipe Ortega Córdova / Subgerente de Tecnología
Jenny Torres De La Rivera / Fiscal y Oficial de Cumplimiento
Mauricio Venegas Avaria /Jefe de Marketing y Servicio al Cliente



Un impulso para hacer realidad sus proyectos

Hay momentos en la vida en que contar con un respaldo financiero oportuno marca la diferencia.

Arreglos de vivienda, apoyar la educación de un hijo o un nieto, enfrentar un gasto inesperado, emprender un proyecto personal o simplemente reorganizar las finanzas para aliviar el presupuesto familiar, son decisiones que requieren tranquilidad y confianza.



Escanee el QR para simular y contratar su Préstamo de Libre Disponibilidad.

Que deje de ser un deseo
¡Hoy ese proyecto, es posible!

- **Desde $600.001 hasta $14.000.000**
- **Hasta 72 meses plazo**
- **Conveniente Tasa y Valor Cuota**
- **Sin cobros por gastos adicionales**

Condiciones de otorgamiento, monto y plazo, están sujetos a evaluación correspondiente.

Solicítelo a través de:

Sucursal Virtual

Recuerde que además puede contratarlo en:

Casa Matriz
(Providencia 2335, Providencia)

Módulos Hospital Militar y Fuerza Aérea

Correo Postal
(Providencia 2335, Providencia)

O a través del **Call Center al**
22 420 8200

Porque su tranquilidad también se construye haciendo realidad sus proyectos



Nuevo convenio de Educación

Aprender, crecer y emprender:

Una nueva oportunidad para nuestros Asegurados

En Mutualidad del Ejército y Aviación, entendemos que destinar recursos en educación hoy, es invertir en el futuro. Por ello, continuamos ampliando nuestra red de convenios con instituciones de reconocido prestigio, entregando a nuestros Asegurados y a su grupo familiar directo, acceso a programas de formación con condiciones preferenciales.

Con este objetivo, recientemente realizamos una importante alianza que busca potenciar el desarrollo profesional, aumentar conocimientos y habilidades, fortalecer nuevas competencias y abrir oportunidades para quienes desean innovar, generar networking y seguir aprendiendo.



ACADEMIA FORMACIÓN EMPRENDEDORES
Universidad Mayor

UNIVERSIDAD MAYOR

Para quienes buscan desarrollar una idea de negocio o fortalecer sus capacidades de emprendimiento, este convenio ofrece acceso a programas especialmente diseñados para potenciar las habilidades de los emprendedores, fomentar la innovación y estimular el pensamiento creativo.

Los Asegurados y su grupo familiar directo podrán acceder a **descuentos preferenciales de 30% en Programas y del 20% en Microprogramas**, además de un **5% de descuento adicional** sobre el precio especial por pago al contado.

Le recordamos que Mutualidad cuenta con 2 modalidades de Préstamos de Educación con Convenientes Tasas:

- **Préstamo con cargo al Desahucio.**
- **Préstamo de Educación Superior Complementario** (en cuotas mensuales).

Escanee el QR para ver todos los convenios que Mutualidad tiene para usted.

Ejército de Chile

Siempre vencedor, jamás vencido



En el día en que Chile **conmemora "Las Glorias del Ejército"**, *Mutualidad del Ejército y Aviación*, desea expresar su admiración a todos los integrantes de esta noble institución que todos los chilenos destacamos y valoramos por la abnegación, esfuerzo y vocación de servicio público que demuestran diariamente en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales, y por el ejemplar desempeño e incansable entrega con que enfrentan las complejas tareas que a través del Estado y las Leyes le encomienda.

En esta especial oportunidad, expresamos también un fraterno saludo a los oficiales, suboficiales, soldados y empleados civiles que hoy se encuentran en condición de retiro, y que en su momento entregaron su talento y capacidad para hacer del Ejército una mejor institución desde la cual servir a Chile.

Los chilenos celebramos esta importante fecha al día siguiente de la conmemoración de la formación de la Primera Junta de Gobierno. Este hecho no es una mera coincidencia, muy por el contrario, la fecha fue instaurada por el presidente Ramón Barros Luco el año 1915 para representar, precisamente, que **el Ejército ha estado unido a la Patria desde sus orígenes**.

En efecto, Chile y su Ejército están indisolublemente unidos desde los albores de la República y desde ese momento fundacional, hace ya 216 años, sus integrantes, hombres y mujeres de los más diversos orígenes, han dado prueba fehaciente de su amor por esta tierra, protagonizando gloriosos hechos de armas que recogen abundantemente las páginas de nuestra historia.

Su destacada actuación en la guerra -y también en la paz- ha llevado a que la ciudadanía confirme al Ejército como una de las instituciones más confiables del país, reconocimiento que sus miles de hombres y mujeres asumen con convicción y responsabilidad para enfrentar los desafíos que, como soldados, tienen en el cumplimiento de sus obligaciones profesionales, formando parte de la

institución armada más antigua de la República, que es patrimonio de Chile y de los chilenos.

Hoy, son muchos y variados los desafíos que les corresponde enfrentar.

El Ejército de Chile, conforme a su rol Constitucional, prepara la fuerza para garantizar la defensa y resguardo de la soberanía e integridad territorial, así como, adicionalmente contribuye a proteger la frontera norte y la seguridad en la macrozona sur y, dadas las especiales características de la naturaleza y nuestra geografía que frecuentemente nos imponen retos, aporta todas sus capacidades para auxiliar a nuestros compatriotas cuando la situación lo demanda. Asimismo, colabora al desarrollo de Chile llevando la acción del Estado a apartados lugares del territorio, y coopera a la política exterior del país con el despliegue de personal institucional en diversas misiones en el extranjero.

El 19 de septiembre es una fiesta nacional en que los chilenos honramos a nuestros héroes y homenajeamos a nuestros militares. Honor y gloria a todos aquellos que ofrendaron sus vidas para legarnos la tierra que hoy disfrutamos; y nuestra admiración y reconocimiento a los miles de soldados que día a día se esfuerzan, fieles a su juramento, para hacer de Chile esa dulce Patria, que los chilenos apreciamos como la copia feliz del edén.

Finalmente, Mutualidad del Ejército y Aviación, rinde un sentido homenaje a nuestro glorioso Ejército, haciendo llegar un afectuoso saludo a cada uno de los Asegurados, que han servido e integran las filas del Ejército de Chile. Vayan para ellos nuestro reconocimiento y las más sinceras muestras de gratitud.





Destacamento de Montaña del Ejército de Chile.



Escuela de Suboficiales del SG2º Daniel Rebolledo Sepúlveda.



El caballo, nobleza, valentía y lealtad

Cada mes de septiembre, Chile rinde homenaje a las Glorias del Ejército, recordando el valor, la disciplina y el espíritu de servicio de quienes han contribuido a la defensa de nuestra patria.

Junto a esos hombres, hubo un compañero inseparable que también dejó una huella imborrable en nuestra historia: **el caballo**.

Mucho más que un medio de transporte, el caballo fue un aliado estratégico en campañas militares, un apoyo indispensable en terrenos difíciles y un símbolo de coraje y lealtad. Gracias a su resistencia, velocidad y nobleza, permitió el desplazamiento de tropas, el transporte de suministros y la ejecución de maniobras que marcaron importantes capítulos de la historia militar de Chile.

Protagonista de grandes gestas

Durante la **Guerra del Pacífico (1879-1884)**, los caballos desempeñaron un papel fundamental en las campañas desarrolladas en el desierto, apoyando a la caballería, la artillería y las unidades logísticas. Su capacidad para recorrer largas distancias en condiciones extremas fue clave para el éxito de numerosas operaciones.



Óleo del pintor Pedro León Carmona "Sargento Bueras Avaria"

También fueron protagonistas en acciones memorables como la **Batalla de Chorrillos** y la **Batalla de Miraflores**, donde la caballería chilena realizó importantes maniobras de exploración, protección y persecución, contribuyendo al avance de las fuerzas nacionales.

El legado del Regimiento de Caballería

La tradición ecuestre continúa viva en el Ejército de Chile a través de sus unidades de caballería, herederas de una larga historia de servicio. En ellas, el caballo sigue representando valores profundamente arraigados en la institución, como la disciplina, la confianza mutua y el trabajo en equipo.

Hoy, además de su función en ceremonias y actividades protocolares, los caballos participan en procesos de instrucción, representación institucional y preservación de un patrimonio histórico que forma parte de la identidad del Ejército.

Un homenaje en el Mes de la Patria

Al conmemorar el día de las **Glorias del Ejército de Chile**, Mutualidad del Ejército y Aviación rinde homenaje no solo a los hombres y mujeres que han servido a la institución, sino también a aquellos nobles compañeros que, con fortaleza, valentía y lealtad, contribuyeron silenciosamente a escribir importantes páginas de nuestra historia.

Dos de nuestros actuales integrantes de Mutualidad montados en la yegua Candelaria, tuvieron el honor de solicitar la autorización para dar inicio a la Parada MIlitar a los respectivos Presidentes de la época.



General (R) Oscar Mezzano Escanilla, actual Subgerente Administrativo y de Personas de Mutualidad.



General (R) Esteban Guarda Barros, actual Presidente de Mutualidad.



Pago de Suma Asegurada contra diagnóstico de cáncer primario

La vida está llena de proyectos, sueños y momentos que queremos disfrutar junto a quienes más queremos. Sin embargo, también pueden surgir situaciones inesperadas que cambian nuestra rutina y nos obligan a enfrentar nuevos desafíos.

Pensando en brindar un respaldo oportuno en esos momentos, Mutualidad del Ejército y Aviación ofrece **el Seguro de Vida con Cobertura Oncológica, una alternativa que entrega protección financiera y tranquilidad** tanto al Asegurado como a su familia.

3 grandes ventajas de este seguro

Pago de Suma Asegurada contra diagnóstico de cáncer primario
Se indemnizará con la suma asegurada para libre disponibilidad de uso.

Devolución por sobrevida al final del plazo pactado

Pago de Suma Asegurada a sus beneficiarios en caso de fallecimiento



Canales de contratación

De forma presencial:

Plataforma de Atención a Clientes
(Providencia 2335, Providencia)

Módulos en Hospitales institucionales

Delegados de Mutualidad
Visitan en terreno su unidad

De forma remota:

Con la asesoría de las Ejecutivas de Telemarketing
Llamando al: **22 420 8200**

En www.mutualidad.cl en su:

Sucursal Virtual

Para más información sobre condiciones generales, características y exclusiones de la póliza, ingrese a **www.mutualidad.cl.**

La edad máxima de ingreso al seguro es de 59 años y 364 días para el asegurado titular y sus cargas anexas y, 24 años y 364 días para los hijos.

El pago de la suma asegurada la podrá destinar para los recursos del tratamiento médico en la institución de salud que estime conveniente, financiar medicamentos, cubrir gastos asociados o utilizarlos para cualquier otra necesidad que requiera.

Escanee el QR para simular y contratar su Seguro de Vida con Cobertura Oncológica.

Tradiciones que unen generaciones



Primavera es sinónimo de Fiestas Patrias, reuniones familiares, cueca, gastronomía típica y, por supuesto, de los tradicionales juegos criollos, actividades que durante generaciones han reunido a grandes y chicos en fondas y celebraciones a lo largo de todo Chile.

Mucho antes de la llegada de los videojuegos o los teléfonos inteligentes, estas entretenciones eran el centro de las celebraciones dieciocheras. Más que una competencia, representaban una oportunidad para compartir en familia, reír y transmitir las costumbres que forman parte de nuestra identidad.



Entre los más conocidos se encuentra la **carrera en saco**, donde el equilibrio y la rapidez son los protagonistas; **tirar la cuerda**, pone a prueba la fuerza y el trabajo en equipo; **carreras de tres pies**, enseñan que la coordinación y la confianza son fundamentales para alcanzar una meta; y el tradicional **emboque**, un juego de habilidad y paciencia que ha entretenido a niños y adultos por generaciones.

Otro clásico es el **trompo**, cuyo dominio requiere práctica y destreza para lograr que gire durante el mayor tiempo posible. A él se suma el **volantín**, símbolo indiscutido del cielo chileno en septiembre, que invita a compartir al aire libre y disfrutar del viento primaveral.

Tampoco pueden faltar la **rayuela**, declarada Deporte Nacional de Chile, donde la precisión es la protagonista, ni el popular **palo ensebado**, desafío que pone a prueba el ingenio y la perseverancia de quienes intentan alcanzar el premio ubicado en su parte superior.

Más allá del entretenimiento, los juegos criollos conservan un profundo valor cultural. Nos recuerdan la importancia de compartir en familia, fomentar la actividad física, fortalecer la convivencia y mantener vivas las tradiciones que han acompañado a los chilenos durante generaciones.

Porque las tradiciones no solo se celebran... **también se heredan**.

Los infaltables del "18"

- Carrera en saco
- Carrera de tres pies
- Tirar la cuerda
- Palo ensebado
- Volantín
- Emboque
- Trompo
- Rayuela



Don Juan
y el carrito de sandwiches

Don Juan tenía un carrito de sandwiches. Para comenzar, usó sus propios ahorros e invirtió **$1.000.000** para comprar el carrito, los implementos, mercadería inicial y permisos básicos. Después de un tiempo, el negocio funcionó bien. Don Juan vendió sus productos y logró una utilidad de **$200.000**. Eso significa que su negocio tuvo un retorno de: **$200.000 / $1.000.000** es decir, un **20%**.

El éxito trae una nueva decisión:

Como el carrito funcionó bien, don Juan pensó: "Si con un carrito gano dinero, quizás con 10 carritos puedo ganar mucho más". Para tener 10 carritos necesitaba **$10.000.000** para la inversión. Don Juan tenía ahorrados **$5.000.000**, pero le faltaban otros **$5.000.000**.

Don Juan decide pedir prestados los $5.000.000 que le faltaban. El banco le aprueba un crédito que le cobra un interés de **$250.000 al año**.



Escenario exitoso: el negocio mantiene su rentabilidad

Supongamos que don Juan logra mantener una rentabilidad de **20% anual** sobre los **$10.000.000** invertidos. Entonces el negocio genera: **$10.000.000 x 20% = $2.000.000** al año.

Pero como don Juan pidió deuda, debe pagar **$250.000** cada año.

Por lo tanto, su utilidad final sería: **$2.000.000 - $250.000 = $1.750.000 al año.**

Escenario negativo: una demanda por intoxicación

Ahora imaginemos un mal escenario. Uno de los carritos tiene un problema sanitario y varios clientes se intoxican. Don Juan enfrenta una demanda, pierde ventas, debe pagar costos legales, y la reputación se ve afectada.

En vez de ganar 20%, el negocio tiene un retorno negativo de **-15%** sobre los **$10.000.000** invertidos. Eso significa una pérdida de: **$10.000.000 x -15% = -$1.500.000 al año**.

La deuda no desaparece. Aunque el negocio pierda dinero, don Juan igual debe pagar por el crédito: **-$250.000 al año**. Entonces el resultado final sería: **-$1.500.000 - $250.000 = -$1.750.000 al año**.

En ambos escenarios la deuda exige siempre solo el pago de su tasa de interés, mientras que el capital propio participa de las ganancias como también de las perdidas. **Cuando invertimos en acciones, estamos invirtiendo en el capital de aquella empresa, por tanto, asumimos el riesgo del negocio, lo que nos permite participar de los resultados sean estos buenos o malos. Cuando invertimos en renta fija o en bonos, estamos participando de la deuda, por tanto, solo exigimos el pago de nuestro interés, sea que a la empresa le vaya muy bien o muy mal.** Por esta razón, invertir en acciones ofrece más retorno, pero más volatilidad. En cambio, al invertir en renta fija los retornos son más bajos, pero menos volátiles.



Planificar hoy para enfrentar el mañana

El **Seguro de Vida Dotal** combina dos beneficios fundamentales: por un lado entrega protección de vida para los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del Asegurado y, por otro, al término del plazo elegido, permite al contratante recibir la **suma asegurada reajustada en UF**, siempre que se haya cumplido la vigencia del plan contratado.

Pensando en quienes desean construir ese futuro con tranquilidad, **Mutualidad del Ejército y Aviación** ofrece el **Seguro de Vida Dotal**, una de las alternativas de protección más valoradas por nuestros Asegurados.

Hay proyectos que requieren tiempo para hacerse realidad: ampliar o arreglar su casa, emprender un negocio, complementar la jubilación, apoyar la educación de los hijos o nietos, realizar un viaje esperado o simplemente contar con un respaldo económico para el futuro. Todas estas metas comienzan con una buena planificación.

De esta manera, el **Seguro de Vida Dotal** no solo protege a los beneficiarios frente a un imprevisto, sino que también se transforma en una herramienta para **planificar el futuro y concretar proyectos personales**.



Su flexibilidad es otra de sus ventajas. Mutualidad dispone de **distintos planes y plazos**, permitiendo que cada Asegurado elija la alternativa que mejor se adapte a sus objetivos y posibilidades.

Para algunos, puede significar la oportunidad de iniciar un emprendimiento; para otros, complementar su patrimonio, realizar una inversión o cumplir un sueño largamente esperado. Lo importante es contar, desde hoy, con un respaldo que proteja a la familia y permita proyectar hacia el futuro.

Porque planificar no significa dejar de vivir el presente. **Significa avanzar con la tranquilidad de contar con un respaldo para usted y quienes más quiere**.

Seguro Individual de Vida Dotal

Una solución que protege y proyecta su futuro

- Protección económica para sus beneficiarios.
- Al finalizar la vigencia del plan, recibe la **suma asegurada reajustada en UF**.
- Diversos plazos para adaptarse a sus proyectos.
- Ideal para planificar inversiones, complementar el patrimonio o cumplir metas personales.
- Puede simular el monto y la cuota que mejor se ajusten a sus necesidades a través de la **Sucursal Virtual** o en nuestras plataformas de atención.

Escanee el QR para simular y contratar su Seguro de Vida Dotal.